

FRAY GERUNDIO

Año I) (Cara Patria, Carior Libertas !) (Núm. 13

Fray Gerundio

PUBLICACIÓN SEMANAL

Se da donde puede y no admite suscripciones.

Quito, Octubre 20 de 1898.

Nuestra labor

La tempestad del despotismo rugía desencadenada en nuestra Patria. La tiranía y el crimen, cual aves siniestras, cerníanse por todos los ámbitos de la República. El edificio social tiembla y vacila: sus cimientos están carcomidos por la inmoralidad y la injusticia. Las garantías constitucionales proscritas del suelo ecuatoriano. La imprenta á merced de la fuerza bruta. Amenazada la honradez y victoriosos los perversos. Tal era la tristísima situación del país cuando empezamos á publicar "Fray Gerundio", con la Constitución por amparo, el patriotismo por bandera, la justicia por guía y la felicidad de la Patria por único móvil.

Contemplábamos en lontananza que la persecución brutal, la calumnia desvergonzada y los insultos soeces de los serviles y traidores serían la recompensa de nuestros esfuerzos. Veíamos en perspectiva la furia de los hombres del poder y el despecho de sus esbirros; pero, por otra parte, juzgábamos que los patriotas reconocerían nuestras sanas intenciones y comprenderían que luchábamos por el engrandecimiento de esta tierra desgraciada donde nos cupo en suerte nacer. No nos hemos equivocado. En nuestro camino hemos escuchado las voces de aliento de todos los ecuatorianos honrados y las torpes diatribas de los criminales y de los viles.

Desigual ha sido la contienda librada con nuestros enemigos. Ellos combatían con las vedadas armas de la calumnia, nosotros con la verdad, á veces amarga, pero siempre noble. Ellos combatían con las arcas nacionales, nosotros con el modesto óbolo del pueblo. Ellos estaban protegidos siempre por la soldadesca, nosotros constantemente amenazados por los genizaros del despotismo. Nosotros hemos atacado los abusos y crímenes, ellos han incensado á los abusivos y criminales. Pero la sanción social ha recaído inexorable sobre ellos y nosotros hemos recibido los aplausos de los hombres de bien, y nos retiramos *temporalmente* de la arena periodística con la satisfacción de haber trabajado, con desinterés, abnegación y patriotismo, por el triunfo de la justicia, el decoro del partido liberal, y el engrandecimiento de la República.

Circunstancias que á nadie le son desconocidas nos alejan, por lo pronto, de la prensa. Muy grato nos es conocer que nuestra voz débil, pero bien intencionada, ha tenido resonancia en todas partes, que gran parte de nuestras indicaciones han sido aceptadas y que muchos de nuestros proyectos se han convertido en consoladora realidad.

A nosotros nos queda la gloria de haber sido los primeros que lanzamos la idea de la nulidad del contrato Alfaro-Harman. La Nación entera lo estigmatizaba como infame y ruinoso; todos los partidos lo consideraban como una amenaza social y política; pero, nadie que sepamos conocía que el inicuo negociado carecía de base legal.

Nosotros fuimos, así mismo, los primeros que manifestamos por medio de la prensa, que debían declararse sin ningún valor las *relecciones* efectuadas en la Provincia de Pichincha. Grato nos es,

pues, reconocer que el éxito ha coronado muchos de nuestros esfuerzos y que nuestra voz no ha sido siempre ahogada entre la indiferencia de los nuestros ó la inconsciente grito de los palaciegos.

No ha terminado todavía nuestra carrera, y ahora nos vemos obligados á callar porque fundados motivos hay para temer que una vez clausurado el Congreso, empiece una era más nefasta aún para la prensa, más funesta para los hombres honrados y más desastrosa para aquellos que, como nosotros, no pueden mirar con indiferencia la ruina de la Patria y el imperio de la corrupción y el crimen.

L.L. R.R.

LA SITUACION

La falta de garantías para la prensa y los vejámenes que á cada instante reciben los hombres de bien, aquellos que no ceden ante las torpes exigencias de los Mandarines, son los motivos poderosos que nos obligan á suspender nuestra publicación. Antes de nuestra obligada despedida, queremos hacer, aunque sea á breves rasgos, un bosquejo de la situación del país; queremos que se conozca á los hombres de las alturas. Si nos propusiéramos trazar un minucioso cuadro en el que, con colores vivos, resalten las siniestras figuras de los fatídicos personajes que lo han corrompido todo, que han degradado nuestras instituciones, que han insultado lo más respetable, que han tiranizado la República y que nos conducen violentamente á nuestra total ruina, nuestro trabajo sería larguísimo. Contentémonos, pues, con la relación verdadera de los hechos y con la pintura exacta de las personas.

Ni aún los más obsecados defensores del actual orden de cosas pueden desconocer que no es nada halagadora la situación actual de la República y que su porvenir hace estremecer de espanto. Todos alcanzamos á divisar para más tarde nuevas desgracias para la Patria, nuevos sufrimientos y amarguras para los que la aman y ansían verla grande, libre y feliz.

La indolencia producida por los desengaños; el cansancio, efecto inmediato de las eternas luchas políticas, el desaliento nacido al ver la ineficacia de todas las luchas y la esterilidad de todos los esfuerzos, en fin una especie de marasmo se ha apoderado del pueblo ecuatoriano y la Nación toda tiene ahora la paz de los sepulcros y el silencio de las ruinas....

A pesar de todo, el Gobierno no cesa de pregonar que se fraguan revoluciones en todos los ámbitos de la República, y la prensa venal contempla sin cesar cañones y fusiles; levantamientos y combates; conspiraciones y triunfos..... Bien ven ellos que el pueblo está hastiado de revoluciones y persuadidos están de que todos no piensan ahora sino en remediar pacíficamente los males producidos por los bruscos movimientos revolucionarios de estos últimos tres años; pero á ellos les conviene aparentar anchas crederas para, bajo ridículos pretextos, y amparados por conspiraciones en las que nadie piensa, perseguir y aprisionar á sus enemigos, saciar sus venganzas personales, despilfarrar las rentas nacionales y volver nuevamente á una insostenible dictadura *cuasi-constitucional*.

Señores del Gobierno: basta ya de farsas vergonzosas. ¿Hasta cuando no han de impedir Uds. que vuelva á reinar la tranquilidad en nuestra Patria? ¿Hasta cuando hemos de vivir constantemente en sobresaltos, provocados tan sólo por Uds., que debían ser los guardianes de la paz pública y los fomentadores del progreso nacional?

Dediquemos cuatro palabras al Ejecutivo.

Del Gral. Alfaro no nos ocupa. remos porque en la larga época

de su malhadada Jefatura Suprema, y en más de un año que lleva de gobernar el país *¡constitucionalmente!* ya ha sido suficientemente conocido.....

La cartera más importante de todas, como es la de lo Interior, está confiada al Dr. Lino Cárdenas. Este Señor es buen médico, buen padre de familia, buen amigo; pero, francamente, no vemos en él la energía, iniciativa, entusiasmo ni las demás dotes que son indispensables para el importante puesto que ocupa.

El Dr. José Peralta es un liberal doctrinario, hombre de talento que, por la mismo, podía haber dado un nuevo rumbo á la política y encaminar el Gobierno por la senda del acierto y la legalidad. Podemos decir que su presencia en el Gabinete no ha sido sentida por nadie y que no ejerce influjo en las altas regiones; pues las cosas continúan en el mismo ruinoso estado en que él las encontró.

Para todos fué una sorpresa el nombramiento del Dr. Agustín Yerovi para Ministro de Hacienda. Fresca estaba aún en la memoria de todos su patriótica *carta* dirigida á D. Ignacio Robles, y aplaudíanse sus acertadas observaciones sobre la situación del país y sus enérgicas recriminaciones á los hombres del alfalfismo. Hoy.....ha cantado vergonzosamente la palidonia, transigiendo con todas las injusticias; *adorando lo que quemó y quemando lo que adoró*.

El Gral. Nicanor Arellano, militar *sencillo* y *candoroso*, ha perdido gran parte del crédito que gozaba como ciudadano incorruptible é incapaz de prestarse á maquinaciones indignas. Ha pecado, por condescendencia cuando menos, y el aire de las alturas ha empañado su buen nombre.

He aquí retratados los árbitros de los destinos del país, los que mañana comparecerán ante el sereno tribunal de la historia, los que no han podido conducir la nave del Estado al seguro puerto de la felicidad.

Intereses Municipales

En la actualidad la República atraviesa por una terrible crisis.

El pueblo, desalentado y triste, ve que cada día mueren otras esperanzas y nacen nuevos desengaños. El partido liberal contempla sus nobles esfuerzos ahogados por la corrupción de los gobernantes, empañado su buen nombre, y que miserables aventureros é indignos ecuatorianos, invocando la *libertad*, se entregan en los brazos del crimen. Todas las clases sociales sienten los estragos de la pobreza, nacida únicamente de la falta de garantías y de los excesivos impuestos. Las rentas nacionales, sagrado tesoro producto de la sangre y sudor del pueblo, desaparece misteriosamente. La Nación ecuatoriana brega impotente por conseguir su bienestar.....

Ya que es tan calamitosa la situación del país; ya que el Gobierno no hace ni quiere hacer la felicidad de la República, ya que el Erario no se emplea en el bien general; procuremos siquiera que el pueblo esté dignamente representado en el I. Consejo Municipal; trabajemos para que los intereses seccionales estén en manos honradas; confiemos la administración Cantonal á ciudadanos dignos, desinteresados y patriotas.

La lista que sometemos á la consideración del activo pueblo quiteño, merecerá á no dudarlo, general aceptación y esperamos que despertará el entusiasmo para las elecciones que deben principiarse el 13 de noviembre. Basta ya de ese letargo que ha sido la principal causa de nuestra ruina. No cedamos vergonzosamente el campo á los enemigos de la Patria. Trabajemos con afán por la siguiente lista de

CONCEJALES DEL CANTON QUITO

Sr. Dr. Fidel Egas
Sr. Dr. Manuel M. Casares
Sr. D. José Félix Valdivieso
„ „ Rircardo B. Espinosa
„ „ José M. Salvador Gh.

Si el pueblo se abstiene de ejercer el precioso derecho de sufragio, mañana no podrá quejarse al ver de sus representantes á personas que no son de su confianza y que podrán causarle irreparables males.

En nombre del patriotismo hacemos un llamamiento á todos los

ciudadanos para que, con entusiasmo propio de un pueblo republicano y viril, se apresten á la lucha electoral.

POR LA CIENCIA

He aquí lo que dice la prensa extranjera refiriéndose á la obra de Medicina Doméstica publicada por el Dr. José M. Troya:

"*Vocabulario de Medicina doméstica, ó sean consejos prácticos á los enfermos en aquellas dolencias que necesitan pronto socorro, y en otras más en que se pueden intervenir hasta la llegada del médico, por D. José María Troya, Dr. en Medicina de la Facultad de Quito. 1898—308 páginas en—4° Quito (Ecuador.)*"

"Cuanto decimos en el número anterior acerca del *Memorandum de terapéutica clínica del Dr. Isla y Gómez* puede referirse cumplidamente á la presente simpática obra, á la cual auguramos un éxito completo y una rápida venta, pues su utilidad es innegable en todo hogar en que se cuide como se debe de la salud de la familia y no se quiera molestar inutilmente al médico para casos en que no es de necesidad absoluta su presencia, ó para aquellos en que por ser urgentes y exigir una acertada intervención facultativa, es preciso determinar interin llega la persona encargada de ejercerla."

"Con satisfacción declaramos que en la obra del Dr. Troya, precisamente ajustada á las condiciones no profesionales de las personas á las que se dedica, se transparentan una abundancia de conocimientos médicos y un sentido clínico que honran altamente al Dr. Troya, al cual felicitamos y tenemos el honor de invitar á que en breve nos presente nuevos frutos de su inteligencia y con ellos motivos de nuevos plácemes, que gustosos le otorgaremos."

Madrid, 28 de Julio de 1898.

DR. LUIS VEGA-REY.

Aunque no profesamos las mismas ideas políticas que el Sr. Dr. Troya, con sumo placer reproducimos los honrosos conceptos de un distinguido médico europeo. Los elogios y distinciones que se discernen á un compatriota nues-

tro, son motivos de júbilo para los que, como nosotros, aman á la Patria y trabajan por su buen nombre.

CARTAS

Quito, [Octubre 27 de 1898.

Señor Figaró:

"El Campo"

Figarito:

Acabóse la *temporadita de mundo*, llegó el momento, sonó la hora de decirte, Figarito, ¡adiós! así lo quiere la caballería, así me lo suplican mis parientes, así lo exige la prudencia, así lo reclama el instinto poderoso de propia conservación. No duda que algunos sentirán mi despedida, muchos la recibirán con júbilo, y no pocos murmurarán y la comentarán á su antojo. Allá se las hayan con su engaño. Agradezco, eso sí, con toda mi alma, á los primeros, desprecio á los segundos, y me importa un pito la grito de los últimos. Mas no voyas á pensar que mi despedida será eterna; no; cuando menos lo pienses, derrepente, cansaráse la pluma de ser cuidada, y *piano, piano*, correrá... Ya te lo he prometido, y hoy renuevo mi solemne promesa, donde quiera que estuviere, rico ó pobre, sano ó enfermo, gobiernen tirios ó manden troyanos, estés emocionado ó no lo estés, no te fallaré con largas, aunque deslizadas, gerundianas, y, fivado de hinojos á los pies de la Libertad y la Justicia, acatando su grandeza, siempre me encontrarás.

Deseoso estarás, lo supongo, de saber en que paran los tan decantados arreglos ferrocarrileros. Lo único que puedo asegurarte es que los tales negocios se arman y se des-*harman* á cada momento; pero, probablemente, la mayoría de la Comisión nombrada por ambas Cámaras llegará á avenirse con los contratistas. Lo que es los Sres. Dres. Borja (L. F.) y Vasquez Honorato presentaran por separado un informe manifestando que tampoco son aceptables las nuevas propuestas. Los *gringos* hoy se presentan educados y galantes, mañana amanecen con el *spleen*, altaneros y biliosos, hoy hacen concesiones razonables, mañana tienen exigencias desmedidas, hoy quieren sacrificar algo de sus fabulosas ganancias, mañana no se sacan con nada. No parece sino que *alguien* les aconseja de atrás de bastidores, y que ciertos *traidores mensajeros* les han infundido valor. ¡Aquí hay *Gatazo* encerrado!.....

Durante el Congreso extraordinario ha habido muchas sesiones *secretas* á voces, en las que se han leído notas sobre tratados secretos con Francia, protectores extranjeros, ferrocarriles intercontinentales, monstruosas conspiraciones, cablegramas *auténticos*, telegramas *verídicos*, proyectos *fantásticos*, comunicaciones *patéticas*, en fin la mar de... palabras huevas. Y sea esta la ocasión de preguntar á su Excelencia ¿por qué ha tenido tanta animadversión á la Legislatura actual que ningún mal le ha hecho? Creemos que no pueda tener otra queja que el haberle revajado el *modesto sueldo* de *casi* tres mil su res que

mercedosamente ha *memorado* desde la nuda como se debe *ben* ponderada Convención del 97. Por lo demás, no le ha exigido estrecha cuenta de gordísimos pecados cometidos en su antiliberal administración; ha dejado que sus Ministros se retiren buenamente á sus domicilios sin clavarles siquiera, como lo merecían, el voto de censura esperado por todos los ecuatorianos. Lo que sí, francamente, no perdonará el General, en todos los días de su *emocionada* vida, es el maltrato dado á su americano, regalo de su corazón, brinco de la *juamilla*, pedestal de su *gloria*, producto de sus *entrañas*, esperanza de sus camaradas, consuelo de su vejez... Otro de los pecadillos imperdonables, á su juicio, debe ser la elección de un buen Consejo de Estado que no será el manequí de sus pretensiones, ni le concederá facultades extraordinarias porque Ugarite se aporee del... estómago, porque á Cueva se le descubran sus profesiones de fe, porque á Yerovi se le hagan notar sus inconsecuencias, porque quieran que un General, costeado, haga un viaje de recreo á Centro-América; y así, sucesivamente, por otros acontecimientos *formidables* de este género.

Desde el Domingo hasta el lunes, corría, como válida, la noticia que el Diputado, Ministro electo para la Corte Suprema de Justicia, Sr. Dr. Dn. José María Borja, había sido notificado para salir *ipso facto* del país, ó en caso contrario, ser, *brevis et breve*, pasado por las armas. Tal *bueno nueva* fué dada, según aseveración del Dr. Borja, por un su amigo, amigo también de su *liberalísima* Majestad, enemiga de *fusilamientos*, *tiranientos*, *confinamientos*, *almazamientos*, *aspavientos*, *confiscamientos* y todos los acabados en *ientos* inclusive *Harmanamientos*. Como era natural, el Dr. Borja, cediendo á las instancias de su numerosa familia y á la insinuación de personas honorables, hubo de asilarse en la Legación de Chile. Súpolo el Congreso, y allí fueron las averiguaciones. Los Sres. Ministros nada supieron, el General, como siempre, también, nada supo. Aquellos satisficieron de la manera más cumplida, éste comunicó en nota oficial *no haber sabido nada*, y, como siempre, reiteró las ofertas de respeto á la Constitución y sumisión estricta á las leyes de la República... La cosa quedó en blanco.....

Que el negar es madre y padre,
Para el corazón de madre.

Lo que si no admite *negaciones* ni *explicaciones* de ningún género es la manera como los Sres. militares, en formación, por compañías, han ido á inscribirse en los respectivos registros para las próximas elecciones de *consejeros* municipales. Lo de la inscripción nada tiene; como ciudadanos están en el deber de hacerlo; lo ridículo, lo vituperable, está en el modo como se los lleva. ¡Por qué no se les dá libertad á fin de que cada uno, particularmente, lo haga si á bien tiene! ¡Volveremos á las mismas farasas de antaño? Uno de los ofrecimientos que se hacen en el Manifiesto firmado por los Sres. Ministros es el respeto al derecho de sufragio. En Enero lo veremos, y lo que observe, te escribiré como pueda...

El N.º 1º partido hoy á Riobamba, en este lugar se incorpora con el batallón "Quito," y marcha para Cuenca. Franco

irá con él, así se dice; una florida y se hasta guardia *de corps*, dízque, la acompaña. Póiz vaia y gran recibimiento en la Patria de Solano y Mato las desanaron á estos famosos personajes. La caballería también dízque se trasladará á Tulcán. Ojalá la mandarán á Pekin. Lo q' no comprendo es á que obedezca este movimiento de tropas. Todo está en paz, en ninguna parte se nota el menor síntoma de revolución; vivimos tranquilos y satisfechos con el Gobierno *madre*, guardian celoso de nuestros derechos y respetador ejemplar de nuestras garantías. Pero ya los *bitiques* ven revolución, y aseguran que se han tomado *armas*, que se preparan invasiones por el Norte, por el Sur, por el Este, por el Oeste, por el Noreste, por el Sureste, por el Centro, por el Napo, por el Pichincha, por el Otopaxi, por el Chimborazo, por todas partes; y averigüe usted, maldita la gana que tienen los pueblos de insurreccionarse. No deben los del Gobierno ahogarse en tan poca agua, contando como cuentan con su infinita popularidad, y, sobre todo, con millares de millones de ciudadanos que están listos á derramar la última gota de sangre en su defensa. El Coronel Terán mismo, dízque, se prepara á sacrificarse por la Patria y el Partido al cual se halla afiliado, desde que sus grandes ojos se abrieron á la luz del sol.

Se lo sacó por fin á Nevaros de la Tesorería para llevarlo á la Comandancia de Armas en lugar del hermano Flavio á quien se le ha dado la primera Jefatura del N.º 1.º Yo no sé con que cara se atreva el General Alfaro á hablar de Flores, Caamaño y demás ex-presidentes, porque estos señores empleaban á sus parientes y allegados. Peor es lo que se hace hoy día. No hay provincia donde no se encuentre empleado uno siquiera de tan larga *juamita*. A García Moreno sus adúlteros le propusieron un día, que á no se cual de sus parientes que á la sazón era canónico empeñarse para que se le diera un Obispado. Oír semejante propuesta García Moreno, enrostrarles su vileza y ponerse furioso, todo fué uno. A ese les dijo, si pudiera, le degradara; aunque honrado y bueno, no es apto para desempeñar tan alto Ministerio. De seguro que si Su Eminencia hubiera tenido algún hermano conóngo, ya lo habría fabricado Papa, y la Iglesia habría tenido que lamentar otro nuevo cisma.

Se publicó hoy día el bando solemne por el que se declara instalado el nuevo Congreso extraordinario convocado por Su Exia., por diez días. Su principal objeto es someter á la consideración de la Legislatura, entre otros, el consabido asunto ¡¡¡ ferrocarril !!! que como arriba te digo, hasta ahora no se llega á un advenimiento definitivo.

Instalóse el Congreso á la una p. m. fueron electos Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de las H. H. Cámaras, respectivamente, los mismos Señores que habían desempeñado aquellos puestos en el último extraordinario. En el Senado, en la segunda hora de sesión, ocurrió una escena cuyo protagonista principal fué el mil veces célebre Cordero [quien había de ser]. Es el caso que con motivo de haberse marchado algunos Senadores, Cordero, ese, que al decir de una inteligente amiga mía no parece hombre ni nada sino un puro *dispa-*

rate, ese celeberrimo orador, propuso, con apoyo, está claro, de Burbano y no sé que otro de los *barretos*, "que á los Senadores que concurrieron al último Congreso y no hubieran asistido al nuevo *cañero*, se les aplique lo dispuesto en la ley de elecciones" es decir se les imponga la multa de cuatrocientos sucos y se les prive de los derechos de ciudadanía por dos años". Esta estaba la puntería. El Sr. Dr. Rafa l M.º Arizaga se habla ausentado ya de la Capital con licencia. Y á el derecho iba el tiro que, desde luego, les salió por la culata. Pnes, disidentia la moción fué negada. Mientras duraba el debate el pobre hombre sudaba, se reía, pasábase el pañuelo por la frente, espejo de nobilísimos instintos, llegaba esa su mano puerca á ese su abultado pecho, miraba por todas partes, buscando, sin duda, algún amigo que le saque del laberinto en que, sin pensarlo, se metió. El Dr. Borja L. F. pidió "que por honra de la Cámara retirara, el infeliz, su proposición". El Dr. Borja Angel Modesto, con la energía que le caracteriza, le echó una filípica de padre y señor nuestro, cuyas textuales palabras no puedo dejar de copiarlas, para que goces un momento; dijo: "Estamos perdiendo el tiempo miserablemente discutiendo una proposición que bajo ningún concepto puede ser aceptada. La proposición no obedece sino á vanaglorias personales, y contra ¿quién Señor Presidente? contra uno de los hombres que ha hecho honra al Congreso procediendo en todos sus actos con la altivez y honorabilidad que le son propias.

Soy liberal, Señor Presidente, y por lo mismo enemigo político del Dr. Arizaga, pero no obstante esto reconozco sus talentos y no creo que la honradez y el talento puedan ser acusados por la iniquidad".

En seguida agregó, que deseaba vivamente que sostuviera la proposición con la fuerza de argumentos que acostumbra para que le conste que todos los hombres de bien la rechazan, y se convenza, una vez por todas, que á las personas honradas jamás se les castiga".

Tú pensarás que semejantes palabras sacarían á lucir los colores de esa cara molettuda apta para recibir no digo eso sino mucho mas; te engañas, miserablemente, amigo mío. Mudo y lirondo, campante y galante, soplando, se quedó el *cenador canero*, como le llama "El Proscrito" de Piura, y así estaría hasta quién sabe cuándo, si á tiempo no se enál de los Honorables exigiera se terminara la discusión, lo cual hecho, quedarónse con un palmo de narices los susodichos proponentes de mociones *cordilleritas*.

Te remito el N.º 115 de "La Sanción" para que lens un sueto que con el mote "Aclaración" se registra en la crónica. En él se *aclara* que la suma de cuarenta sucos que, por exigencias del *habilitado*, ordenó el Sr. José F. Valdivieso se cobrara en el tesoro, por los cinco días que concurrió á la cámara como diputado que lo quisieron hacer los del *materno*, ha sido cedida á una casa de beneficencia. Así proceden los hombres honrados, amigos nuestros otros, que ustedes conocen bien ¿que habrían hecho en igualdad de circunstancias? Que nos responda... el ejido. Y aun cuando ese dinero hubiera ido á los bolsillos del Sr. Valdivieso, derecho tenía para

disponerlo á su antojo; á no ser que los del Gobierno juzguen que todo lo que produce la nación les pertenece; y en esta persuasión estoy por afirmarme al saber que el Sr. Ministro de Hacienda, de tantas campanillas, se ha negado á ordenar el pago de sus haberes á los empleados de la Secretaría del Senado.

Mudrados estamos. Si no hay *plata* para unos tampoco debe haberla para otros; y si á unos no se paga, también no se debe pagar á otros; así lo manda la justicia, lo prescriben los principios *liberales*. Hasta bravo, dízque, se puso Su Señoría, por que le fueron á pedir que cumpla con su deber. Bonita manera de empezar á cumplir con las ofertas del *Manifiesto modelo*. No sé que fenómeno pasa entre nosotros, con los que strapan un puesto público, sobre todo, de hacienda; si humildes, se vuelven orguillosos; si ignorantes, sabios; si educados, mal criados: *Ministros, letrados, colectores, porteros* todos son unas furias vomitadas del averno; parece que el clima ó las lavias influyen en sus delicadas conturñas. ¡Poquito les queremos en estas tierras!

Harto he *gerundiado*, harto me han insultado, harto me han amenazado; ya la celdilla me reclama, y me obliga á poner fin á mis cartas, buenas para unos, malas para otros, de padres agenos para los que, ineptos, juzgado por sí mismos, piensan que todos somos como ellos. Para los de mas allá, estas han sido escritas por amigos jactanciosos que ni un dato, ni una sola línea han sido capaces de poner en esta humilde hojita; demasiado acerbas para compasivos que reformaran su juicio considerando lo ridiculo de los personajes y la enormidad de sus desatinos que hemos tenido que criticar.

Mas vida y menos *emoción* cuando de nuevo te busque.

Tuyo hasta el fin de los siglos.

FRAY GERUNDIO.

LICENCIADO. — Ante el respectivo jurado examinador, rindió el viernes de la semana pasada el grado de Licenciado en Medicina, el Sr. Do. Mario V de la Torre, habiendo sido aprobado con la votación de cinco primas.

Felicitamos á nuestro querido amigo La Torre por su brillante examen, y ojalá, cuanto antes, corone la carrera en la que ha empezado á recoger merecidos laureos.

AVISO

Ferrocarril

Se vende la quinta "Concepción" que fué del finado Sr. Dr. Dn. José Nieto, situada en el pueblo de Tumbaco, á pocas cuadras de la plaza. La persona que interese, dirijase á esta Imprenta donde ootendrá pormenores.

Quito, Octubre 14 de 1898.